

**MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO: Revisión de la agenda de trabajo del EP sobre DA derivada de los acuerdos suscritos en la 4ta sesión ordinaria**

<b>Lugar:</b>	Sala Ayotzinapa ubicada en la planta baja del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, General Prim núm. 4, Col. Centro, C.P. 06010, Delegación Cuauhtémoc
<b>Fecha:</b>	22 de febrero del 2018
<b>Hora:</b>	10:30-12:30 hrs.
<b>Derecho a trabajar/ Grupo de población</b>	Derecho a la alimentación
<b>Tema de la reunión de trabajo:</b>	Revisión de la agenda de trabajo del EP sobre DA para el mes de febrero y marzo de 2018.
<b>Objetivo</b>	Revisión colegiada de la ficha técnica para la visita <i>in situ</i> a alguna sede del Programa SaludArte, relacionada con la estrategia 117; de la visita a algún huerto urbano de la Delegación Miguel Hidalgo y de la vinculación con el Espacio de derecho a un medio ambiente sano para la programación de una visita a alguno de los huertos urbanos. Revisión del status de la información reportada en la plataforma SIIMPLE durante el primer y segundo semestres 2017. Revisión de la propuesta a la organización de la sociedad civil titular de la Coordinación Colegiada del EP para que presente en el EP los resultados de su ejercicio de monitoreo del DA. Revisión del seguimiento del Foro.

<b>Orden del día</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Bienvenida a las y los asistentes.</li> <li>2. Ronda de presentación de las y los integrantes del espacio.</li> <li>3. Revisión de los puntos contenidos en la orden del día.</li> </ol>

**PUNTOS SOBRESALIENTES**

1. A la reunión asistieron enlaces de la Dirección Ejecutiva de Asistencia Alimentaria del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, por parte de la Secretaría de Desarrollo Social asistieron enlaces del Instituto de

Asistencia e Integración Social, de Comedores Públicos, de la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social y de la Dirección de Asesores. Asimismo, asistieron enlaces de: Delegación Miguel Hidalgo, Secretaría de Educación, Secretaría de Salud y la Coordinadora del Espacio de Participación de Derecho a un medio ambiente sano. De las organizaciones de la sociedad civil asiste Fundación Filobatrista para el Desarrollo de la Participación Comunitaria. Vinni Cuubi A.C., Mooisir y Mujeres Indígenas.

2. Respecto de la información disponible en la página web del PDHCDMX (<http://www.pdh.cdmx.gob.mx/seguimiento-y-evaluacion/cuestionarios>) sobre lo reportado por las instancias ejecutoras del Programa en el cuarto trimestre 2016 y el primer semestre 2017 en la plataforma SIIMPLE, se señaló desde la facilitación del Espacio, que la información relativa al segundo semestre 2017 estará disponible alrededor del mes de marzo. Asimismo, se señaló que sería importante realizar un ejercicio comparativo de lo reportado en ese último semestre para monitorear si hubo cambios en lo reportado y valorar si los criterios de seguimiento a la implementación han resultado útiles para la mejora del reporte.
3. Desde la facilitación del Espacio de Participación, se presentó a las y los integrantes de éste, a la facilitadora del Espacio de Participación sobre derecho a un medio ambiente sano con la finalidad de invitarle a ser parte de la visita *in situ* acordada en el punto 4 de la Cuarta sesión ordinaria dada su *expertise* en el tema de huertos urbanos. Asimismo, la facilitadora invitada realizó un resumen de lo realizado en el Foro sobre Biodiversidad y Sustentabilidad Urbana en la CDMX, llevado a cabo el 31 de enero de 2018.
4. Sobre la planeación a la visita *in situ* a un huerto urbano de la Delegación Miguel Hidalgo y la visita a una sede del Programa SaludArte, se comentaron posibles fechas para la realización de los recorridos. Asimismo, la enlace de SEDU consultará en su dependencia la fecha posible para la visita a una sede del Programa SaludArte.
5. Desde la facilitación del Espacio se preguntó a la titular de la Coordinación Colegiada por la fecha en la que se podría presentar en el Espacio los resultados del instrumento que diseñaron desde sociedad civil para el monitoreo del derecho a la alimentación.
6. La representante de Fundación Filobatrista comentó que el monitoreo sobre DA contempló la realización de: 1) 580 cuestionarios aplicados en la Ciudad de México;

2) realización de solicitudes de información a infomex, 3) ejercicio comparativo entre normativa y ejecución de programas. En este momento la información se está procesando y posiblemente entre la semana del 19 al 23 de marzo se podría presentar en el Espacio de Participación.

7. Desde la facilitación del Espacio se mencionó que dando seguimiento al foro realizado el año pasado, se solicitará a los ponentes las presentaciones que realizaron para que estén disponibles en la página del Programa. También se comentó que en el mes de marzo es posible que una de las ponentes del foro realizado se presente en el Espacio, por lo que se podría preparar una sesión para la entrega de constancias.
8. Desde la facilitación del Espacio se hará una propuesta de escrito convocando a las instancias que no están acudiendo al Espacio como SEDECO y SEDEREC y se pondrá a consideración de las y los integrantes del Espacio para que lo suscriban.
9. Enlaces de SEDESOS y DIF rindieron información sobre la reunión realizada en diciembre de 2017 asociada a la estrategia 106. “Revisar y alinear los programas sociales alimentarios, de desarrollo social y combate a la pobreza con base en los componentes del derecho a la Alimentación”. De esta exposición se destaca la definición de los componentes del derecho a la alimentación provenientes de las reglas de operación de los programas mencionados y que tienen su fuente en documentos de la FAO y del propio Programa General de Desarrollo 2013-2018.
10. De la información expuesta por parte de la Dirección de Asistencia Alimentaria del DIFCDMX y por parte de SEDESOS se recuperó la importancia de revisar las evaluaciones internas (disponibles en las páginas electrónicas de los programas) y las evaluaciones externas (disponible en la página de Evalúa CDMX).
11. Desde la facilitación del Espacio se comenta que la expectativa sería realizar un ejercicio de revisión como lo hicieron SEDESOS y DIFCDMX en cada una de las estrategias que integran el plan de trabajo.

## **ACUERDOS OPERATIVOS**

1. Las y los integrantes del Espacio de Participación trabajaremos vía electrónica para la generación de propuestas y ubicaciones de las visitas *in situ* para el periodo comprendido del 5 al 23 de marzo. Para tal fin, se trabajará sobre el insumo denominado “ficha técnica” en formato Word.

2. Se socializará como parte de los acuerdos la información presentada por enlaces de SEDESO y DIFCDMX.

PRÓXIMA REUNIÓN: Por definir		
Fecha:	Hora:	Lugar:
OBJETIVO:		